

## EN LOS UMBRALES DE LA ACADEMIA: EMILIA PARDO BAZÁN, IMPUGNADORA DE *LA TRADICIÓN DEL ABSURDO* EN DOS CARTAS DE CAMPAÑA Y UNA ENTREVISTA OLVIDADA

Cristina Patiño Eirín

(UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA)

A Nelly Clémessy

A colosal condesa Marineda  
axexante entre a vexetación teatral  
anotaba con lápis de pedra  
os meus experimentos de raiva  
na taboleta hipócrita da súa clase social

(Luísa Villalta, "Xardíns", *En concreto*, A Coruña, Edicións Espiral Maior, 2004: 45).

### I.- LA MARGINALIDAD COMO CONQUISTA.

La accidentada historia de las discontinuas relaciones que Pardo Bazán entabló con la Real Academia de la Lengua –historia que conocemos, en la peripecia de su doble tentativa de ingreso –1889 y 1912–, merced a la valiosísima y modélica investigación de la profesora Clémessy (1963)– otorga a nuestra autora un lugar singular dentro del campo literario y artístico (Bourdieu 1998) del que formó parte en la bisagra de los siglos XIX y XX. Suele decirse que dicho campo conquistó su autonomía y su derecho a la insubordinación con la progresiva desvinculación del poder establecido y de todas las formas del mecenazgo estatal o institucional. Prueba de la madurez de esa conquista fueron episodios como el *affaire Dreyfus* en Francia, en el que, por cierto, doña Emilia se alinearía con Zola, o el conocido en nuestro país como “cuestión académica”, que tuvo en el caso de la perpetua candidata que fue Pardo Bazán a la más inteligente y lúcida contendiente<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En palabras de Pierre Bourdieu, “C’est seulement dans un champ littéraire et artistique parvenu à un haut degré d’autonomie, comme ce sera le cas dans la France de la seconde moitié du XIXe siècle (notamment après Zola et l’affaire Dreyfus), que tous ceux qui entendent s’affirmer comme membres à part entière du monde de l’art, et surtout ceux qui prétendent y occuper des positions dominantes, se sentiront tenus de manifester leur indépendance à l’égard des puissances externes, politiques ou économiques; alors, et alors seulement, l’indifférence à l’égard des pouvoirs et des honneurs, même les plus spécifiques en apparence, comme l’Académie, voire le prix Nobel, la distance à l’égard des puissants et de leurs valeurs, seront immédiatement comprises, voire respectées, et, par là, récompensées et tendront de ce fait à s’imposer de plus en plus largement comme des maximes pratiques des conduites légitimes” (Bourdieu 1998: 107).

Legitimar tal posición crítica ha necesitado, en el caso de doña Emilia, del auxilio del tiempo, y ella sabía que tendría que ser así. Sólo con la perspectiva de cien años transcurridos podemos percatarnos del alcance premonitorio de su planteamiento respetuoso, contenido, sí, pero también frontalmente colocado, ariete pugnaz de una causa que se sabe perdida, en relación con un organismo corporativo sumido en las cautelas más medrosas y preso en las inercias consuetudinarias del pasado. Sí, Pardo Bazán conquistó su particular parcela dentro del campo literario que le dio cabida y ello fue posible tácticamente merced a cómo gestionó y articuló esta cuestión y a su consiguiente ostracismo académico. Ella misma registraba, tratando de su admirado Maupassant, que “Profesaba ese desprecio a la Academia que caracteriza a tantos famosos escritores de este período: Goncourt, Flaubert, Daudet” (Pardo Bazán [1914]: 166). El prurito de *refusée* fue un grado que doña Emilia supo administrar coordinando toda una campaña que tuvo en la prensa y la opinión pública sus otros dos vértices emancipatorios.

## 2.- EL EXTRAÑO CASO DE UNA CANDIDATURA REITERADAMENTE FRUSTRADA.

En la obra periodística y crítica de Pardo Bazán podrían espigarse no pocas alusiones, un tanto tópicas, a la condición venerable de los académicos, acompañadas de un suave y hasta reverente tratamiento de una institución cuya utilidad y eficacia ya muchos ponían en entredicho al tiempo que reprobaban su anquilosamiento fósil y su estrechez de miras. Salvo en el comercio íntimo de la literatura epistolar, parcialmente conocida *a posteriori*<sup>2</sup>, Pardo Bazán no se permitió lanzar andanadas contra la Docta Casa, ni siquiera en lo más arduo de la batalla; antes al contrario, adoptó una actitud de respeto primero y luego de severa dignidad herida, desdeñosa incluso de todo asomo de protesta. Doña Emilia fue siempre cauta en este

<sup>2</sup> El exabrupto irrumpe en una ocasión, en carta a Galdós, al recomendarle no cejar en su aspiración a entrar en “la judía Academia” y diferirla, sin embargo, hasta tanto puedan caer docena y media de vejestorios, maduros como peritas, dentro de un año (Bravo Villasante 1978: 101).

sentido precisamente porque respetaba la tradición académica<sup>3</sup>, y no lanzó dicerios contrarios a sus dictámenes, pese a que discrepase en punto a Diccionarios<sup>4</sup> o echase en falta mayor fecundidad, y ello a diferencia del corrosivo Leopoldo Alas, *Clarín*, para quien el término *académicos* perdía su sentido si iba desnudo de adjetivos tales como *hueros* y *murmuradores* o de sustantivos antepuestos como *nichos*, y que no dejó de afearle a Pardo Bazán su cretino empeño o estrafalaria manía de ser *miembra*: “Más vale que fume [...] ¡Ser académica! ¿Para qué? Es como si se empeñara en ser guardia *civil*, o de la policía secreta” (Penas 2003: 178, 185, 179, 214 y 188)<sup>5</sup>.

Episodio estrambótico donde los haya, la historia de la candidatura de Pardo Bazán a la Academia Española, como gustaba de llamarla, está erizada de hitos absurdos y comentarios anecdóticos que prolongan su eco hasta hoy. Desde que, en 1886, Leopoldo García-Ramón propusiese su nombre para ocupar un sillón, al alabar el 15 de diciembre en la *Revista Contemporánea* los recién aparecidos “Apuntes autobiográficos (Clémessy 1987: 116), se sucede una combinación de circunstancias que parecían favorecerla si no sobreviviese el contrapeso de quienes trabajan, con *medios* y *amaños conventuales* (*La Nación* 1999: I, 142), para excluirla. Pareciera que su figura de escritora reputada es blanco fácil de dardos envenenados y nunca como entonces se hizo más presente el viejo axioma de su ubicuidad

<sup>3</sup> Aunque en las obras de ficción, y a través de criaturas interpuestas, trasluciese un deje de rancia vetustez en las contadas ocasiones en que se mencionaba a algún representante de la institución, una institución demasiado anclada en los gustos antiguos e inmune a las novedades: “... algún venerable académico, saltando de un brinco los diez y nueve siglos de nuestra era, se alegra ahora con lo que recogijaba a Horacio y vive platónicamente prendado de Lidia” (*El Cisne de Vilamorta* 1999: I, 661). Una poltrona académica suele ser el premio que apetece y sueña la dedicación absoluta del sabio, del investigador, del erudito entregado en exclusividad a la causa de la ciencia, devoto de ella y también preso de ella y, por ello mismo, atrapado en una obediencia incondicional para obtener tamaña prebenda. Así se contempla en *Misterio*: “Al oír el nombre de la Academia, el sabio proletario se levantó de un brinco y después se agarró a la barandilla de la mesa escritorio para no caerse. Era la realización de un sueño creído fantástico, y el exceso de la dicha le abrumó; un deslumbramiento le hizo cerrar los ojos [...]. ... la mágica perspectiva de la Academia le dictaba una sumisión perruna” (1999: IV, 451). No es la única vez que un personaje pardobazaniano ve supeditado su orgullo intelectual a la expectativa incierta de un lauro. Pudieran aducirse, asimismo, el cuento “El frac” (1990: IV), o el desenlace de *Los tres arcos de Cirilo* (1895).

<sup>4</sup> Cfr. Heydl-Cortínez 2002: 145-149.

<sup>5</sup> El autor de los *Paliques*, modelo de creatividad lingüística, llegaría a bautizar a un sector de los académicos con el nombre de *valverdiscos*, en alusión a la calle de Valverde, ubicación que fuera de la Real Academia Española, y equívoca composición no ajena del todo a cierta deriva propecta y un sí es no es lúbrica o rijosa que, según *Clarín*, asomaba en algunos académicos más de la cuenta (Alas 2004:1050). No hemos localizado en la obra pública de Pardo Bazán esa punta de indignación, burla o sarcasmo, por más legítimo que tal vez hubiese sido.

porosa, de su fama de conspiradora en la sombra, como si su idiosincrasia crítica y polemista pudiese reducirse a un espíritu malhumorado pleno de resabios vanidosos (vid. Rodríguez Marín y Gutiérrez Gamero, en Zamora Vicente 1999: 499, 9n y 11n). Pocas personalidades de nuestra literatura han sido descritas con tanto pormenor etopéyico (incluso prosopográfico<sup>6</sup>) en menoscabo de la atención debida a su obra y su palabra, únicas depositarias, en puridad, de su vida de trabajo.

Hasta llegar a su escepticismo final, cima de descreimiento en una autora que confesaba perseguir la gloria de las letras, doña Emilia y su coro de postulantes (entre los más selectos y entregados figuran Altamira, Burell, Maura y Galdós –los dos últimos apadrinarían su solicitud formal–), se enfrentan a un sinfín de obstáculos y trabas cuya escasa sutileza no hace sino revelar la existencia de imperativos de orden no estrictamente literario que obran en su contra. Casi como Kafka, que escribió cierto “Discurso para una Academia en el que un mono que ha sido capturado y amaestrado al efecto ofrece un breve resumen de sus experiencias a un auditorio instruido”, doña Emilia pudiera haber suscrito una sonora diatriba en clave farsesca<sup>7</sup> que diese cuenta de su contrariedad y del empecinamiento en el error de quienes la rechazaron. Y a punto estuvo de hacerlo, si damos crédito al proyecto, concebido seguramente con la seriedad que acostumbraba y probablemente alejado de toda burda malevolencia o represalia, de *rasguñar un libro respecto a la Academia*, como adelantaba en la entrevista que en 1917 se le hizo y que, dado su valor documental, aquí reproducimos en Apéndice III<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Vid. Heydl-Cortínez 2002: 165, donde la expansión quejumbrosamente evocadora de la autora es todo un desahogo: “No teniendo acaso tiempo ni humor para analizar despacio mis escritos, aplicaban lentes ahumados al estudio de mi carácter, y hasta de mi físico, que nada tiene que ver, supongo, con las letras. Yo era así, yo era asá, yo usaba un peinado de otro modo, yo me gozaba de hacer daño a mis enemigos literarios, yo era soberbia, yo era vanidosa... Por reprochar, hasta se me reprochaba el disfrutar de buena salud” [28 de abril de 1912]. La crónica propaga entre los lectores americanos y los gallegos trasterrados su *pleito* y adhiere al Rey, lo mismo que al dependiente de una barbería, a su causa (169) de *academizable* (*Andrenio* 1912b).

<sup>7</sup> Como la que urdió, por vía de ejemplo, su amigo Luis Taboada (1891), quien, con su gracejo habitual, imagina un sabroso diálogo en el que la mamá de una poetisa coronada se hace lenguas de su facundia y no duda de la eficacia de regalarle un flan a cada académico para endulzar la situación. Vid. asimismo, también en clave de humor, Ossorio y Bernard 1892).

<sup>8</sup> No hemos hallado rastro alguno de plan o esquema que condujese a tal proyecto, ni mucho menos de la obra misma, que prometía si tuviese salud. Fácil sería presumir causas o motivos de la edad, de serenidad olímpica, que la apartasen de un proyecto que, aunque no incidiría en cuestiones personales, tendría necesariamente una fuerte carga de desazón para la autora. Sin duda, otros proyectos eran más motivadores y menos enojosos. La entrevista, que se publica sin firma, cabe atribuirla a J. Fernández Piñero, autor de la serie en la que también son preguntados a propósito de la Academia Maura, Cotarelo, Azorín o Valle-Inclán.

En abono de su inveterada modestia, y receptor en aquella ocasión, el autor de los *Episodios nacionales* apelaba a una suerte de *anomalías reglamentarias que todos conocéis* (Pérez Galdós 1897, en Mainer 2004: 601) para referirse al hecho de ser él quien recibiese en la Academia al ilustre y ya añoso Pereda. Aunque sin estar en la intención del académico Galdós aludir a otra cosa que no fuese esa circunstancia para él anómala, lo cierto es que su frase conviene a la perfección al caso de Pardo Bazán, promotora de una *academicidad femenil* que se quiso postergar en nombre de la ley cuando eran la costumbre y la *doxa* académicas los únicos impedimentos para su viabilidad: “el obstáculo no está en la ley sino en la costumbre”, (Sinovas Maté 1999: I, 215). Galdós mismo había sido paladinamente preterido en 1889 en favor de un oscuro profesor de latín, el justamente denigrado Commelerán, hecho éste que había suscitado la encendida protesta de doña Emilia en carta al caballeroso Yxart (Faus 2003: I, 338-339), aunque *Clarín* no creyese a la que ya empezaba a ver como su enemiga (vid. Freire 2001-2002: 156).

Cuando faltan los argumentos, doña Emilia no puede encontrar otra justificación que la de la arbitrariedad. Cansada de gritar en el desierto, dice sentir “un desaliento infecundo y amargo” (Caballé 2003: 480) ante el empuje de una *tradición del absurdo* que cercena todo avance educativo o jurídico en relación con la mujer. No duda en calificar duramente a una sociedad que pervierte toda aspiración a la igualdad en virtud de “nuestra legislación sálica y nuestra organización social, la cual podría tener por *esquema* un embudo” (2003: 481). Aún sin arrojar la toalla todavía, Pardo Bazán avizora una permanente respuesta denegatoria de sus aspiraciones académicas, pesaban demasiado las *enaguas de la Condesa*<sup>9</sup>.

Desde *El País*, diario republicano a la sazón y nada proclive al bombo pardobazaniano, se orquestó en el año 1912 una campaña de renovado apoyo a la candidata desairada. Otras sociedades, como el Centro Gallego de Madrid<sup>10</sup>, y cabeceras madrileñas, y el papel de la prensa fue determinante

<sup>9</sup> Así titula su columna Rafael Gil López, que no duda en hacer un llamamiento a las eminentes cabezas de los académicos y a las nobles Sociedades que restringen su entrada al sexo femenino: “O concordáis con el siglo, o seréis anuladas” (*El Globo*, 29 de marzo de 1912).

<sup>10</sup> Alejandro Barreiro 1927a advierte, sin embargo: “Con pena consigno que el “Centro Gallego” de la Corte, presidido entonces por D. Eduardo Vicenti, apenas si daba señales de vida ante el clamoreo halagador que proclamaba a la “galleguita”, a “la sabia” –como la llamaba, por antonomasia, la gente del pueblo–... A los centros gallegos de América tal vez llegaron tarde y desfigurados los ecos del interesante pleito literario” (30 de marzo). El propio director de *La Voz de Galicia* había publicado en el rotativo argentino *Diario Español* una serie de crónicas en relación con este asunto, al menos así lo registra la presentación de “Un epistolario interesante e inédito. De cómo no fue académica de la Española la insigne condesa de Pardo Bazán”.

en el llamamiento colectivo y en la ratificación de su (cuarto) poder<sup>11</sup>, se adhirieron a esa propuesta; así, *La Época*, *El Imparcial*, *La Mañana*, *España Nueva*, *La Tribuna*, *La Noche*, *Diario Universal*, *España Libre*, *El Radical*, *Gedeón*, *El Mundo*, entre otras, publicaron también artículos y noticias –incluso caricaturas– de solidaridad, de *eco cordial* como apunta *La Voz de Galicia* (24 de marzo de 1912<sup>12</sup>), del mismo modo que *El Heraldo de Madrid* había hecho lo propio, como doña Emilia, postulando la adhesión a la candidatura de Concepción Arenal a la Academia de Ciencias Sociales y Políticas en 1891 (Fernández Bremón: 894 y Vidart 1891, v. gr.).

Su ciudad natal se hizo eco de aquel llamamiento y se movilizó de manera muy significada: la Reunión de Artesanos abrió una lista de firmas y llegó a reunir un millar para enviar a la Real Academia. De idéntica manera obraron el Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa, que telegrafió a todos los periódicos, la Academia Galega<sup>13</sup>, la Escuela Normal de A Coruña, la Liga de

<sup>11</sup> Sería interesante analizar la pujanza de este periodismo reivindicador, militante, –no olvidemos el estatuto de periodista que Pardo Bazán reclama para sí– que trata de hacer mella en una sociedad a la que se quiere desperezar y estimular a emprender reformas sociales que afectan a todos. Otro ejemplo sería la campaña a favor del Nobel para Galdós de la que estuvo ausente, por cierto, la Academia. La polémica en torno a la cuestión académica, verdadero revulsivo que ocupó secciones fijas y en portada durante meses, se libró a golpe de editorial y con el concurso de un buen número de entusiastas partidarios de “desnaturalizar la índole y constitución tradicional de nuestras academias” (Fernández Bremón 1891) y de discutir con ideas fecundas acerca del funcionamiento de las instituciones y de la importancia del voto de todos. La pormenorizada atención con que siguieron cada una de las vicisitudes de la candidatura de doña Emilia y dieron cuenta de cada pequeño avance y del retroceso final (la notificación de la Academia se reprodujo en sus términos literales y se glosó sin cortapisas) obliga a atribuir a este asunto la categoría “de interés general”.

<sup>12</sup> “Hay que ganar esta empresa porque nos conviene aligerar los trámites, recobrar alguna influencia en esa sabia Corporación, poder introducir un reflejo del público en esta pecadora Academia, tan refractaria a recoger ingerencias de la calle, y tan dada a admitir políticos en sus pomposos sillones”. “... es indispensable ganar la batalla de ahora para abrir un camino igual por donde lleguen pronto a la Academia Cavia y Benavente, Valle-Inclán, Azorín, Ricardo León...”. En varias ocasiones se emparenta a los jóvenes escritores con doña Emilia, “precursora de una generación de artistas [Valle, Azorín, Baroja, Benavente] que han conseguido que se advirtiera a través de su estilo su alma” (25 de marzo de 1912).

<sup>13</sup> Que se reunió para tratar de ayudar a conseguir que su ilustre Presidenta Honoraria ingresara en la Real Academia de la Lengua, así lo recogía en su sección “La Pardo Bazán debe ser académica. Votos de calidad” *La Voz de Galicia* del 24 de marzo de 1912.

Amigos, *El Eco Ortegado*, la compostelana *Gaceta de Galicia*<sup>14</sup>, el Sporting Club, la Comisión Provincial y la Universidad Popular<sup>15</sup>, entre otros<sup>16</sup>.

*La Voz de Galicia*, que se erigió en portavoz de la campaña de manera continua del 20 de marzo al 18 de abril (Clémessy 1963: 255), en aras de un fervoroso empeño de amor propio tanto como de justicia, hizo pública “Una notable carta del obispo de Jaca”, Antolín López Peláez, en la que se hacía ostensible el heterogéneo abanico ideológico de los postulantes a favor de Pardo Bazán y entre los que se encontró, asimismo, el Deán de la Catedral de Santander.

Militaron en las filas opositoras o se adscribieron a ellas finalmente: el padre Mir<sup>17</sup>, Alemany, Catalina –el más recalcitrante–, Cortázar, Cano, Rodríguez Carracido, Codera, Pidal, el conde de Casa Valencia, Rodríguez Marín, Echegaray, Sellés, Picón, Cotarelo, Hinojosa, Fernández y González y Commelerán (El Bachiller Corchuelo 4-IX-1912). Muy combativo fue Alejandro Pidal, reaccionario apostrofador contra el liberalismo, como lo califica el diario republicano *El País*, que consignó el acto de recepción en la Academia de Andrés Mellado y el tono huero y declamatoriamente recio de Pidal, que hicieron rebullir a doña Emilia en su asiento (6 de mayo de 1912). No era para menos, teniendo en cuenta la especial iracundia con que Pidal defenestró a doña Emilia.

<sup>14</sup> El 26 de marzo de 1912 *La Voz de Galicia* se dirigía a los estudiantes y constataba el apoyo de “la simpática estudiantina santiaguesa” y que “En Santiago hay una Cátedra de Literatura Española que dirige un docto y laborioso profesor” cuyos alumnos no podrán dejar de hacer oír su voz y firmarán en representación de las Facultades. El Claustro de la Universidad de Santiago de Compostela se adheriría al clamor popular salido de las aulas universitarias gallegas (7 de abril de 1912). Vid., para percibir la implicación del periódico, de Villar Ponte y de la propia aspirante, consciente de ejercer en la campaña al menos cierta influencia de coordinación, Apéndice I y II, vid. *Infra* Nota 29.

<sup>15</sup> Entusiasta agrupación de jóvenes coruñeses, decidió enviar al Presidente de la RAE un telegrama (loc. cit.).

<sup>16</sup> *El Eco* y el *Diario de Galicia*, de Santiago, *El Regional*, la Asociación de la Prensa y el Círculo de las Artes, de Lugo, el *Diario Ferrolano*, el Ateneo y *El Correo Gallego*, de Ferrol, *La Concordia*, el *Noticiero*, *Faro de Vigo* y la *Oliva*, de Vigo, *El Progreso* y el *Diario*, de Pontevedra, *Galicia Nueva*, de Vilagarcía, el Ateneo Escolar Mercantil, la Academia de Medicina y el Nuevo Club, Gimeno *et al.*, de A Coruña, el Centro de Celanova, las Escuelas Normal y de Veterinaria, el Instituto General y Técnico, Acción Gallega, el Liceo, *El Miño* y el Ayuntamiento, de Ourense, corporaciones municipales varias, en fin...

<sup>17</sup> Nunca gozó de su simpatía el padre Mir, ya desde las discrepancias en *La Ciencia cristiana*, desacuerdo aquel que lleva a doña Emilia, al asociar el posterior rechazo, a exclamationar ya desde la última vuelta del camino: “no me quiso bien desde entonces, y lo reveló –¡cuánto tiempo después!– su agria respuesta de dómine, al preguntarle un semanario si debía yo entrar en la Academia Española. No hay que admirarse de un desquite (no me resuelvo a llamarle venganza) tomado tan en frío; el padre Mir sabía escahechar sus agravios...” (Sinovas Maté [1913] 1999: II, 829).



Retrato de Emilia Pardo Bazán. Compañía Fotográfica de Madrid. [1890-1910]. FONDO FAMILIA PARDO BAZÁN (ARQUIVO DA REAL ACADEMIA GALEGA)

### 3.- LA CAMPAÑA GALLEGA: REFRENDO POPULAR E INTELECTUAL<sup>18</sup>.

A favor de su candidatura, no todos resistieron. Hubo defecciones muy llamativas, que se materializaron en el enjuague de votos adversos; además, no pocos mantuvieron el secreto hasta el final, ocultando así su franca disconformidad. Recordemos que sólo dieciséis de los treinta y seis académicos convocados estuvieron presentes en la sesión de votación.

Profeta en su tierra como pocas veces, lo sería en esta ocasión Pardo Bazán. Un amplio sector del público gallego, catalizado desde la prensa y presto a acudir a la llamada de Ramón Villar Ponte, que supo vertebrar y hacer secundar desde *La Voz de Galicia* (vid., por ejemplo, 23 de marzo de 1912, donde se echa la simiente, y días sucesivos) una campaña regional que funcionó como piedra de toque de una red de invocaciones, pediría desagrar a la insigne escritora con el voto favorable a su ingreso en la Academia al menos en el Novecientos, ya que la centuria anterior no le había sido propicia en su anterior postulación de 1889. Aprovechando las notas de prensa que procedían de Madrid, origen de tal campaña, se dio cauce a la promoción académica de la autora de *Los Pazos de Ulloa* mediante la participación nominal de instituciones, organismos, próceres y figuras locales, que actuaron al unísono en un intento desesperado de elevar una voz colectivamente emitida a las instancias que pudieran tener en sus manos la concesión de lauros académicos. Querían pedir, a base de telegramas y pliegos de firmas, el indulto para doña Emilia como lo hacían en la Corte, amparándose en anales históricos (Bermejo 1892), en injusticias manifiestas que había que corregir, en el peso de la ley, en la excelencia intelectual (el catedrático y poeta Narciso Campillo así lo proclama de Concepción Arenal, 1891; lo mismo que Lastres 1891 y Salillas 1891, “ya que el genio no tiene sexo”; “si no puede ser *académico*, no hay duda de que puede ser *académica*”, Vidart 1891), en la encumbrada trayectoria impecable de su ilustre paisana, frente al escaso o nulo caudal de algunos académicos diletantes (*El Heraldo de Madrid*, 19 de junio 1891)...

<sup>18</sup> Me he ocupado de esta cuestión en detalle en Patiño Eirín (en prensa, 2005). Pocas veces concitó doña Emilia el apoyo de sus conterráneos como cuando necesitó, y obtuvo con clamoroso éxito, que hiciesen oír su solidaridad con la mujer de letras que pasaba largas jornadas de labor en las Torres de Meirás.

#### 4.- TRANSACCIONES E INTRIGAS

Pardo Bazán gozó de un apoyo ciertamente inaudito: llovieron telegramas y rimeros de firmas que refrendaban su proclamación como académica. Nunca como en esta ocasión la opinión pública activó los mecanismos de denuncia y abierta protesta contra las decisiones denegatorias. En la vecina Portugal, un periódico como *A Lucia* propagó la misma queja y petición (Yagüe López 2003: 121), también a París y Nueva York había llegado ya a través de doña Emilia el *pleito* (Clémessy 1963: 246-247) y si rastreásemos a fondo las hemerotecas peninsulares engrosaríamos todavía más la lista de publicaciones y particulares que se sumaron a esta campaña<sup>19</sup>. Espontánea y multitudinaria fue la adhesión y ello redundaría, además de la comunidad de intereses en la educación con Canalejas y el conde de Romanones (Faus 2001: 306), en nombramientos compensatorios como el de Presidenta Honoraria de la Real Academia Galega, el de Presidenta de la Sección de Literatura del Ateneo, el que la convirtió en 1910 en Consejero de Instrucción Pública<sup>20</sup> o el que la llevó a ocupar –esta vez con la anuencia de la Academia Española– la Cátedra de Literaturas Neolatinas en la Universidad Central por designación de Julio Burell, en 1916<sup>21</sup>.

A sabiendas de que su cooptación –siempre ganaba el otro candidato– a la Academia la dotó de un protagonismo en la prensa y los corrillos, declaró preferir no terciar en el asunto ni pedir recomendación alguna (“evité hasta el olor de la intriga”, Sinovas Maté 1999: I, 142), y subrayó no encontrarse tentada a la autopostulación (“el aura de mi supuesta candidatura brotó desde afuera”, *ibid.*: 145). Maestra muy hábil en el arte de la preterición supo mantener viva la llama de su candidatura de múltiples maneras.

<sup>19</sup> En la cual la archirrepetida abstención de la interfecta puede constituir, sin embargo, más una elegancia de pluma que una verdad absoluta, a la vista de algunas misivas como las reproducidas en Apéndice I y II. Agradezco muy vivamente al profesor Jesús Blanco Echauri, que actualmente trabaja en el Archivo familiar de los hermanos Villar Ponte, adquirido por el Parlamento de Galicia, el que me haya facilitado copia de la que la autora dirigió a Ramón Villar Ponte (vid. Patiño Eirín [en prensa, 2005]).

<sup>20</sup> Cargo en el ejercicio del cual *La Voz de Galicia* recuerda, el 18 de abril de 1912, preside a académicos en Tribunales de Oposiciones.

<sup>21</sup> Nelly Clémessy transcribe el decreto, firmado el 12 de mayo, y publicado en *La Gazeta* el 14: “A propuesta de mi Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, y oídas las facultades de Filosofía y letras de la Universidad Central y la Real Academia española, vengo a nombrar a doña Emilia Pardo Bazán, catedrático numerario de literatura contemporánea de lenguas neolatinas en la Universidad central. Dado en Palacio”. Firman Alfonso XII y el ministro Julio Burell (Clémessy 1973: I, 32, 16n).

Quizá la menos oblicua resultó ser la de escribir sin referirse del todo a lo más palpitante: “Si hablase en estos momentos de la verdadera actualidad, hablaría de mí misma; tanto estoy sobre el tapete, con motivo de la cuestión académica. Pero como no puedo menos de respetar convencionalismos universales, me dejo aparte, y paso a otras cosas no menos del momento...” (Pardo Bazán 1912: 222)<sup>22</sup>. Apartarse, hurtarse, fue su decisión, aunque no lo entendiesen así sus detractores, que la veían en todas partes y achacaban a su abierta sociabilidad la (presunta) carencia de un espíritu sesudo y vigoroso y favorecían la imagen de un ser ontológicamente contradictorio, una Jano: “... esa Emilia sabia y profunda que alterna con Castelar, Cánovas y Valera, tiene un gran enemigo en la Emilia mundana, que aspira a instalarse en lo más encofetado del edificio social; labor de zapa y exhibición que le roba mucho tiempo, con poco producto en relación con lo que ansía” (Almagro San Martín 1944: 161). La fama de *señora excéntrica*, como se autodenominó, no ayudaba tampoco a sus aspiraciones.

#### 5.- DISIDENCIAS DE DOÑA EMILIA.

Académicos filisteos, hueros y murmuradores, sectarios y cretinos eran moneda corriente en el arte de la esgrima verbal de un *Clarín* [1892] o un Valle-Inclán (Serrano Alonso 2002). Tales sarcasmos académicos no fluyeron de la pluma de la respetuosa Emilia con igual facilidad ni tuvieron en ella a una cultivadora entregada. No obstante, Pardo Bazán ya había dedicado palabras no muy honrosas, aunque privadas, a la Docta Casa al comunicarle a Menéndez Pelayo que abrigaba cierta desconfianza en cuanto a su buen juicio en torno a las novelas del momento: no parece “que de novelas es buen juez la Academia. [...] no niego su utilidad, para otras cosas. Algún trabajo serio harán” (10 de octubre de 1883, citado por Faus 2003: I, 316)<sup>23</sup>. ¿Cómo habría podido olvidar esa reticencia proveniente de doña Emilia un don Marcelino nada proclive a franquearle el paso a la autora de *La cuestión palpitante*? Esa opinión, revelada al calor del intercambio epistolar, habría de sedimentarse y

<sup>22</sup> La cosa del momento era la jura de la bandera como solemnidad nacional.

<sup>23</sup> Vincular su postergación a la que se ejecuta con la novela, género nada misoneísta, es otra forma de anticipar de manera muy clarividente que al rechazarla a ella rechazarían también un género (y a un género). Sin llegar a formularlo así, lo femenino de la novela implicaba la no aceptación académica. A este respecto, recordemos que Valera, abierto detractor de la presencia femenina en la Academia ([1891], vid. una respuesta pardobazanianana en su *Nuevo Teatro Crítico*, diciembre de 1891, n° 12: 89-92), había ingresado en ella antes de publicar las novelas que le hicieron célebre.

divulgarse en el seno de la Academia<sup>24</sup> creando capas coriáceas de supuesto (y a veces explícito) desde de las que la autora, nunca públicamente refractaria al organismo corporativo, no habría podido quizá desprenderse debido a las malevolencias e intrigas de quienes se hallaban dominados por el prejuicio *sálico*<sup>25</sup>. Pardo Bazán sabía que jugaba con desventaja y prefirió utilizar en su provecho, en pro de su propia gloria, el reiterado rechazo que la Academia le infligió. La gloria se la dispensaría su condición de rechazada *la lucha valía más que el triunfo*<sup>26</sup>. A la construcción de su identidad como figura de las letras no le venía mal esta pieza de difícil encaje: a todos extrañaría que se la excluyese del selecto grupo de *los inmortales* ya que no había razones intelectuales ni estéticas ni tan siquiera de díscola ideología que la ubicasen en los márgenes de lo establecido. Pero sí había un obsesivo afán de mantener el *statu quo* y de relegarla al dominio de una domesticidad mental en la que intentaron confinarla para siempre<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> Y ello pese al sigilo y cuidado con que formularía siempre Pardo Bazán tales desvíos de la *doxa* filocadéfica. A Juan Montalvo, por ejemplo, llegaría a aconsejarle extremar la contención expresiva en relación con la Academia, si quería optar a un sillón: “Si algo puede agrardarle serlo [académico], no escriba más artículos de ésos. Acaso ya le tengan a usted en entredicho” [1887] (Faus 2003: I, 394). Al escritor ecuatoriano le confía su parecer intentando advertirle del peligro de relegación si se excede: “Creo estar en lo justo en el juicio que formo de ese cuerpo tan vituperado como influyente. [...] En él (el cuerpo de académicos) se encuentra lo más selecto de la literatura castellana, y también unos cuantos peleles sin méritos” (Ibid.: 395). El rechazo de Montalvo, cuya candidatura es presentada por Castelar, Valera y Núñez de Arce, se producirá, no obstante, debido a su fama de liberal y librepensador.

<sup>25</sup> Faus se hace eco del silencio público del santanderino en torno a la candidatura pardobazaliana, si bien nadie desconocía su abierta oposición, expresada en carta a Pereda el 6 de marzo de 1889: “De doña Emilia nadie ha dicho una palabra, dejando que la pobre señora disparete a sus anchas en las impertinentes cartas o memoriales que ha publicado” (2003: I, 324).

<sup>26</sup> Así lo expresaría ella misma en 1917, en un artículo que rodeaba su retrato voluntariosamente meditado, en la portada de *El Día*, el 7 de febrero (vid. Apéndice III, donde lo transcribo). El triunfo sigue sin producirse: “En un artículo que anunciaba el nombramiento de [Ana María] Matute se comentaba que ‘La Academia tiene estas plazas, un poco corporativas, para sentar en su estrado a un obispo, a un militar, a un científico y, desde Carmen Conde, a una mujer’ (*El País*, 28 de junio de 1996: 38). No deja de resultar paradójico que la RAE destine un sillón a sectores tan minoritarios de la población, y sólo uno o dos sean ocupados por mujeres... ¡Si supiera Pardo Bazán lo poco que ha cambiado la situación de la mujer en la Academia desde su campaña de principios de siglo!” (Mangini 2001: 166, 162n). En la Real Academia de Ciencias sólo hay una mujer entre los 42 miembros; en la de Medicina, una entre 50; en la de Farmacia hay cinco. La estadística es paupérrima (cfr. Antonio Calvo Roy (2003), “La ciencia, un mundo desigual. Las investigadoras quieren más vías de promoción”, *El País*, 27 de abril: 12).

<sup>27</sup> Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *Ediciones y estudios críticos sobre la obra literaria de Emilia Pardo Bazán*, que dirige el Prof. José Manuel González Herrán en la Universidad de Santiago de Compostela con financiación de la Xunta de Galicia (Ref. PGIDT01PXI20405PR).

### *APÉNDICE DOCUMENTAL*

Reproducimos a continuación, en fiel transcripción, tres documentos que guardan estrecha relación con el presente asunto: dos cartas, firmadas por la autora y hasta ahora desconocidas y trasconejadas, y una de las entrevistas que concedió, también olvidada hasta la fecha.

[1]

[Carta al Director de *La Voz de Galicia*, Alejandro Barreiro] [sic]

Sr. Director de *La Voz de Galicia*  
18-4-912

Mi buen amigo: no sé si recibirá Vd á un tiempo dos cartas mías; yo escribo segun me lo dictan las necesidades de campaña.

Leo, en el número que acabo de recibir, del 17, el llamamiento á los estudiantes, y me consta que los de Salamanca sólo esperan el aviso de sus compañeros de Santiago para responder y dirigirse unidos con ellos, á los de Madrid. En la misma disposición están los vallisoletanos.

Como Vd habrá visto, Salamanca responde, de la manera más explícita.

Es necesario no olvidar que, en la Coruña, todos los organismos que se dirigieron á la Academia deben dirigirse al Ministro de I. P. en el mismo sentido.

En opinión general, esta es una cuestión de tenacidad y tiempo: pero de poco tiempo, relativamente. Porque la reforma ó aclaración del Reglamento puede hacerse aunque no exista vacante alguna, y hasta es más discreto que se haga antes de haberla; y entonces, para la primera vacante, estaría el camino allanado. Aquí hay dos cuestiones: 1, que yo pueda entrar, y 2, que entre. Y no dudo en decir que la primera importa más que la segunda. La primera, es la verdadera cuestión. Es el derecho.

Como Vd habrá visto por el artículo de Gómez de Baquero, no hay obstáculos legales, pero han enredado artificiosa y tendenciosamente al asunto, y es preciso que el Ministro lo desenrede.

Hasta pronto, se reitera su amiga,  
La Condesa de Pardo Bazán<sup>28</sup>

<sup>28</sup> La carta, mecanografiada, está corregida de mano de la autora (añade la mención de 1 y 2, sustituye letras erróneas y firma con su autógrafa).

[2]

[Carta a Ramón Villar Ponte. En el extremo superior izquierdo, el membrete de *Obras completas de la Condesa de Pardo Bazán*, su emblema, *De Bello Luce*, y la razón social: San Bernardo, 37, principal. Madrid] *[sic]*

Sr. Dn. Ramón Villar Ponte  
9-5-912

Mi distinguido paisano:

es tanto lo que me dá qué hacer este asunto de la Academia, que apenas alcanzo á contestar á tanta carta como recibo, y á tanto artículo periodístico como sigue publicándose. Este asunto ha reanimado algo el espíritu, y aun cuando no fuese más que por eso, yo bendeciría á quienes lo han suscitado.

¡Cuánto tengo que agradecer á la Voz, á su hermano de Vd, á Vd, á los escolares, á todos los que han sabido ver la gran injusticia contra la cual protestan.!

Si como su carta de Vd me hace esperar, les anima, á los escolares compostelanos, el anhelo de llevar adelante esta cuestión, que no es un egoismo mio, que es de cultura, de dignidad nacional puedo decir, puesto que las naciones se elevan al realizar actos como el que acaba de llevar á efecto Francia al tratarse de Madama Curie, al significar que no ha de ser siempre para la mujer una valla y una opresión su sexo, que debiera, al contrario, avalorar lo que hace, puesto que lucha con el ambiente y las preocupaciones; -si, lo repito, los escolares santiagueses están animados de un generoso impulso, nunca bastante alabado, se dirigirán á sus compañeros de la Federación Escolar de aquí y á las Córtes, en el sentido de que remuevan los obstáculos que puedan oponerse ál ingreso de la mujer en la Academia y en general, donde merezcan entrar por sus méritos.

Será una página brillante cuando la recuerde el porvenir.

Entretanto, crea Vd en la gratitud de su afectísima,

La Condesa de Pardo Bazán<sup>29</sup>

<sup>29</sup> La rúbrica, manuscrita. La carta, mecanografiada, tiene leves correcciones a mano de la autora. Reitero aquí mi agradecimiento al Parlamento de Galicia, cuya Biblioteca custodia el Archivo Villar Ponte que contiene este documento, a la heredera, y al profesor Blanco Echauri, por haberme permitido acceder a él en primicia. Su fuerza probatoria demuestra el papel de los hermanos Villar Ponte en aras de su causa (vid. asimismo Barreiro 1927a y Anónimo 1921, atribuido a Ramón Villar Ponte, y, de éste, 1953 y 1977).

[3]

“Lo que dice la Pardo Bazán de la Real Academia Española”

En la literatura española tiene tal relieve nuestra insigne colaboradora la condesa de Pardo Bazán, que resultaría pueril tratar de glosar su obra con encomios. Quien, como doña Emilia, ha conseguido universalizar el nombre por la magnitud de su tarea, no precisa de presentaciones (que, aun realizadas con la más alta autoridad, empequeñecerían la fama tan sólida y justamente adquirida) ni mucho menos de adjetivos elogiosos. No hemos, pues, de incurrir en la candidez de intentar un bosquejo innecesario ni tampoco queremos repetir lo que de todos es sabido.

Y como en la presente ocasión –más que en ninguna otra– lo interesante es lo que ella dice a los lectores de *El Día* y no lo que nosotros pudiéramos decir en alabanza de su portentosa labor, he aquí, sin adornos ni galanuras por nuestra parte, lo que la condesa de Pardo Bazán ha tenido la bondad de manifestarnos acerca de la renovación de la Academia Española:

-Es tanto lo que tengo que decir sobre este asunto –comenzó–, que no puede concretarse en los estrechos límites de un coloquio. Pienso rasguñar un libro respecto a la Academia, y en él, a la vez que publicaré lo que yo llamo *el pleito*, expondré, de una manera amplia y documental, cuanto el tema me ha sugerido, sin agravio ni ofensa de personas, que eso siempre lo he evitado al escribir. Pero como no es cosa de desatender el requerimiento de ustedes, procuraré sintetizar algunos conceptos y opiniones.

Por lo pronto (y ciñéndome al objetivo de esta visita) les diré que no me parecen los actuales momentos los más oportunos para dilucidar si debe o no renovarse (¿hay que definir qué se entiende por tal renovación?) la Academia. La guerra actual hace que en todos los problemas esté latente una interrogación, a la cual sólo podrá contestarse cuando la paz se firme. Esta incertidumbre, respecto a lo que pueda sobrevenir, a lo que luego que la lucha acabe se determine en las transformaciones del espíritu universal, hace que todos los que tienen influencia o se creen obligados a influir en los destinos de su nación, ya política o literariamente, inquieran en las nebulosidades del presente, tratando de encontrar algún rayo de luz que pueda orientarles sobre lo porvenir. De ahí que yo estime que este plebiscito que Gómez Carrillo ha iniciado carece de ambiente, digo de ambiente general. Sin embargo, yo entiendo que la renovación se impondrá, principalmente en lo que atañe a la manera de elegir académicos.

Para mí, esta es una cuestión que sólo ha llegado a interesarme por un concepto ideal, por el aspecto feminista. Yo no he luchado por la vanidad de ocupar un sillón en la Academia, sino por defender un derecho indiscutible que, a mi juicio, tienen las mujeres. A mí no se me ha admitido en la Academia, no por mi personalidad literaria –según han dicho todos los que podían votarme–, sino por ser mujer. Esto no lo han confesado explícitamente sino algunos: pero es el hecho. ¿Cabe nada más inverosímil y absurdo? Y como esto suponía, hablando en términos jurídicos, “menosprecio de sexo”, estoy dispuesta a reanudar mi campaña para reivindicar nuestro derecho en cuanto pueda. Pero esperaré a que se acabe la guerra, pues creo no equivocarme al decir que estos dos años de lucha, que han sido un triunfo enorme del feminismo, influirán de una manera decisiva para que las muchedumbres modifiquen radicalmente su concepto de la mujer y la reconozcan –y ya está sucediendo– amplitudes y derechos que se le negaban.

-Lo extraño es –interrumpimos– que hombres que se dicen progresivos y liberales y que en más de una ocasión loaron al feminismo incurran en esa paradoja de negar a la mujer el derecho a ser académica.

-Es que esos señores –nos contesta la eximia escritora– son liberales de hace cincuenta años y resbaló por ellos todo el avance ideológico de ese medio siglo de conquistas jurídicas. Además, y esto es de lo más asombroso y admirable, nada hay en el mundo que ejerza influjo tan eficaz para uniformar el criterio como el que la Academia ejerce en los que a ella van. Yo admiro esa fuerza de unidad que sabe imponerse a las opiniones individuales más antitéticas. Tal es, que hasta en el modo de escribir influye... En ningún otro sitio se hace también más ostensible el prurito de imitación. Nuestra Academia es un remedo de la Academia Francesa y se rinde un fervoroso culto a la tradición, sin perjuicio de que sean los académicos españoles los que más han criticado a Francia y a las formas de su literatura. Como si en ellos no hubiera libertad de criterio, cual si nuestra Academia fuese una sucursal de la francesa, alegan, como supremo argumento para no admitirme, que en la de Francia no han entrado mujeres. Es decir, que de una organización de tiempos de Felipe V hacen una cosa inmutable e intangible, como si se tratara de dogmas religiosos y como si los reglamentos, por disposición sobrenatural, fuesen inderogables. ¡Y eso lo sostienen esos señores progresivos de que ustedes hablan y aquellos que más audaces innovaciones quisieron introducir en todo lo divino y humano antes de ser académicos! Por eso yo, cuando Burell fue elegido, le dije al felicitarle: “Celebro como nadie lo celebrará que entre usted en la Academia: pero lamentaré que la Academia entre en

usted". Afortunadamente, hay excepciones, y para que sean más halagüeñas corresponde a los escritores con personalidad propia, como D. Benito Pérez Galdós.

Y vean ustedes hasta dónde llega la terquedad y la intransigencia: ni en los Estatutos, ni en el Reglamento, ni en ninguna regia disposición, hay nada que se oponga a que una mujer sea académica. Por el contrario, existe un precedente, a principios del siglo pasado: el de la doctora María Isidra de Guzmán, marquesa de Guadalcazar, que falleció muy joven. Como contraste, tengo en cambio que elogiar lo ocurrido en la Universidad Central, al discutirse si la mujer tenía derecho al voto para la elección de senadores. Todos los catedráticos convinieron en que sí, ya que lógicamente no podía haber incompatibilidad para ello. Y es que en las Universidades se vive más a tono con el siglo y no aceptan como artículo de fe aquella bárbara denominación de que la mujer es un animal de cabellos largos y entendimiento corto...

Pero volvamos a lo de la renovación de la Academia, porque, si no, esta conversación sería interminable. Creo que mientras la Academia se elija a sí misma, enteramente y sin cortapisas de opinión, habrá que lamentar siempre idénticos errores y anacronismos. Mientras sea una prolongación de la vida política, su labor no responderá a los fines para que fue creada. Entiendo que la Academia debe dividirse en dos partes: una, filológica, y otra, literaria. Y que para la designación de académicos deben intervenir con su voto las demás Academias que hay en España, los Ateneos, las Universidades y cuantos Centros docentes gocen de autoridad y competencia. Eso, si se quiere que la Academia deje de ser algo aparte, algo sin relación con la existencia nacional; algo que sorprende y extraña a los que la ven desde afuera, que son todos; si sólo ha de servir para lo que ahora, bien está como está. En cuanto a la necesidad de la renovación, estimo que ni siquiera merece ponerse en duda. Porque, ¿qué es lo que actualmente hace la Academia? Las censuras que su Diccionario ha merecido, y el hecho de que individuos la hayan superado en esta labor, nos lo dicen elocuentemente. Hasta ahora, la Academia ha influido muy poco en nuestro idioma. Son los escritores los que ponen en uso las palabras nuevas, los que las naturalizan, los que modifican la estructura del lenguaje, los que, en definitiva, le hacen evolucionar. La Academia se reduce a catalogar estas modalidades e innovaciones, o a rechazarlas. Pero se da el caso, y esto prueba la autoridad de que goza, de que en la generalidad de las veces sus admoniciones son desoídas, y escritores y públicos imponen en el habla vocablos exóticos o nuevos, vulgarismos y usos caprichosos, por

la fuerza del uso. ¿Ocurriría esto si la Academia estuviese compuesta de escritores consagrados por el voto de los organismos culturales de España? No lo sé; pero creo que sería más amplia y estaría más dentro de la realidad.

Basta por hoy de este asunto, que ocasión espero tener, si Dios me da vida, para tratarlo con la amplitud que merece. Y conste que es cuestión que sólo me ha llegado a interesar, por un idealismo, por una convicción, porque cada cual tiene sus propósitos, y yo tengo el de separar obstáculos de los que estorban a la mujer. No espero entrar nunca en la Academia; pero en este caso especial la lucha vale más que el triunfo.

[*El Día*, 7 de febrero de 1917]

## BIBLIOGRAFÍA

ALAS, Leopoldo, *Clarín* [1892] (1991): “Dos académicos”, “Otro académico”, *Ensayos y revistas*, Prólogo de Antonio Vilanova, Barcelona, Lumen. *Obras Completas, VII*, Ed. de J.-F. Brotel e Y. Lissorgues, Oviedo, Nobel, 2004.

ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor de (1944: 2ª ed.): *Biografía del 1900*, Madrid, Revista de Occidente.

ALTAMIRA, Rafael [1891], “La cuestión académica”, *La Época*, 25 de marzo. Cfr. también en *El Heraldo de Madrid*, 8 de junio de 1891 y en *La España Moderna*, febrero.

ANDRENIO (Gómez de Baquero, Eduardo) (1891): “La mujer en las Academias”, *La Época*, 24 de junio.

——— (1912a): “El teatro de la vida”, *Nuevo Mundo*, Año XIX, nº 952, 4 de abril, s. p.

——— (1912b): “Informando en un interesante pleito. ¿Pueden entrar las mujeres en la Academia?”, *La Voz de Galicia*, 18 de abril.

ANÓNIMO (1921): “A Pardo Bazán merecía máis”, *A Nosa Terra*, nº 140, 15 de maio, p. 8.

AZORÍN (Martínez Ruiz, José) (1917): “Lo que dice ‘Azorín’ de la Real Academia Española”, *El Día. Diario de la noche*, Madrid, 2 de febrero, p. 1.

EL BACHILLER CORCHUELO (1912): “Indagatoria literaria: ¿Será académico la Pardo Bazán? Hablan los ‘inmortales’”, *Nuevo Mundo*, nº 953, s. p.

——— “Hablan los inmortales (Conclusión)”, *Ibidem*, 11 de abril de 1912, s. p.

——— “Notas y comentarios: Dª Emilia y la Academia”, *Ibidem*, nº 954, 18 de abril de 1912, s. p.

BARREIRO, Alejandro (1927a): “Un epistolario interesante e inédito. De cómo no fue académica de la Española la insigne condesa de Pardo Bazán”, *La Voz de Galicia*, 30 de marzo, s. p.

——— “Conclusión”, *Ibidem*, 31 de marzo de 1927b.

BERMEJO, Ildefonso Antonio (1892): “Las señoras, académicas”, *El Heraldo de Madrid*, martes 19 de enero.

BOSCH, Alberto (1891): “La cuestión académica”, *El Heraldo de Madrid*, 5 de julio.

BOURDIEU, Pierre [1992] (1998): *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Paris, Éditions du Seuil.

BRAVO-VILLASANTE, Carmen [1962] (1973): *Vida y obra de Emilia Pardo*

Bazán, Madrid, Magisterio Español, pp. 166-167, 180 y 194.

——— (1978) (ed.), *Emilia Pardo Bazán. Cartas a Galdós*, Madrid, Turner.

BURELL, Julio (1892): “¿La mujer libre?”, *El Heraldo de Madrid*, miércoles 2 de noviembre.

CABALLÉ, Anna (dir.) (2003): “Emilia Pardo Bazán”, *La vida escrita por las mujeres II. La pluma como espada. Del Romanticismo al Modernismo*, Barcelona, Círculo de Lectores, pp. 450-489.

CAMPILLO, Narciso (1891): “La cuestión académica”, *El Heraldo de Madrid*, jueves 11 de junio.

COTARELO, Emilio (1917): “Lo que dice el secretario perpetuo de la Academia Española, Sr. Cotarelo”, *El Día. Diario de la noche*, Madrid, 31 de enero.

CLÉMESSY, Nelly (1973): (vid. LÉGAL, Nelly), *Emilia Pardo Bazán romancière (La critique, la théorie, la pratique)*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, 2 vols.

——— (1987): *Emilia Pardo Bazán, Los Pazos de Ulloa*, Madrid, Espasa Calpe.

FAUS, Pilar (2003), *Emilia Pardo Bazán. Su época, su vida, su obra*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2 vols.

FERNÁNDEZ BREMÓN, José (1891): “Crónica general”, *La Ilustración Española y Americana*, nº XXIV, 30 de junio, p. 394.

FREIRE LÓPEZ, Ana María (1990): “Una carta inédita de Patricio de la Escosura y unas elecciones en la Real Academia”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 15, Universidad de Valladolid: 85-88.

——— (2001-2002): “Clarín y Pardo Bazán hace cien años”, *A distancia*, vol. 19, nº 2, invierno, pp. 154-157.

——— (2002): “El Romanticismo y los románticos en la Real Academia Española”, *Romanticismo 8. Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bologna, Centro de Estudios sobre Romanticismo Hispánico, Il Capitello del Sole, pp. 121-131.

GIL LÓPEZ, Rafael (1912): “Soliloquio. Las enaguas de la Condesa”, *El Globo. Diario Liberal*, viernes 29 de marzo.

GIMENO, Amalio, Blanca de los Ríos, B. Pérez Galdós, Concepción Aleixandre, Marqués de Retortillo, B. Asas Manterota, Barón del Castillo de Chirle, N. Guibelalde, Vizconde de San Antonio, M. Díaz Rabaneda, T. Maestre, M. de la Rigada, L. Hernández, (“Carta circular de apoyo para ó ingreso de E. Pardo Bazán na R. A. E.”), Arquivo da Real Academia Galega (ARAG), Signatura: 244/32.

*EL GLOBO*. Diario Liberal (1912): “Doña Emilia y la Academia”, editorial, 22 de abril.

*EL HERALDO DE MADRID* (1891): “La cuestión académica”, martes 9 de junio.

——— “La cuestión académica”, viernes 19 de junio.

——— “La cuestión académica. Doña Concepción Arenal y el Sr. Romero Girón”, 22 de junio.

——— “La cuestión académica. Doña Concepción Arenal y D. Laureano Figuerola”, jueves 25 de junio.

——— “La cuestión académica. Doña Concepción Arenal y D. José García Barzanallana”, 27 de junio.

——— “La cuestión académica. Doña Concepción Arenal y D. Rafael María de Labra”, 7 de julio.

HOYOS Y VINENT, Antonio (1917): “El problema de la Academia”, *El Día. Diario de la noche*, Madrid, 27 de enero.

LÉGAL, Nelly (1963): “Doña Emilia Pardo Bazán et la Real Academia Española”, *Annales de la Faculté des Lettres d’Aix*, Aix-en-Provence, Tome XXXVII, pp. 243-262.

LÓPEZ DE SAA, Leopoldo (1912): “La Pardo Bazán y la Academia”, *Mundo Gráfico*, Año II, nº 23, 3 de abril, s. p.

MANGINI, Silvia (2001): *Las modernas de Madrid*, Barcelona, Península.

MAURA, Antonio (1917): “Lo que dice D. Antonio Maura sobre la renovación de la Academia”, *El Día*, Madrid, 29 de enero.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1982-1991): *Epistolario*, al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo, Madrid, FUE, Tomos IX (p. 472), XI (pp. 186-187) y XXII (p. 80).

MONTERO RÍOS, Eugenio (1891): “La cuestión académica”, *El Heraldo de Madrid*, jueves 18 de junio.

OSSORIO Y BERNARD, Manuel (1892): “Académicos al uso”, *El Heraldo de Madrid*, martes 8 de marzo.

*EL PAÍS. Diario republicano* (1912): “En la Academia Española. Recepción de D. Andrés Mellado. Política pasada y política palpitante. La ética y la daga florentina. Silvela y Romero Robledo. Pidal y el ‘apachismo’. El trabuco y el hombre de los treinta sueldos”, [sin firma], lunes 6 de mayo.

PARDO BAZÁN, Emilia (1889-1890): *Cartas a Galdós*, prólogo y edición de Carmen Bravo Villasante, Madrid, Ediciones Turner, 1978.

——— (1889): “La cuestión académica. A Gertrudis Gómez de Avellaneda (*En los Campos Elíseos*)”, *El Atlántico*, Santander, 3 de marzo; Carta II, 4 de

- marzo: 2. *Galicia Moderna*, La Habana, nº 210, 12 de mayo: 2-3.
- [1888] (1984): *De mi tierra*, Vigo, Edicións Xerais.
- (1891): “La cuestión académica. Al Sr. D. Rafael Altamira, Secretario del Museo Pedagógico”, *Nuevo Teatro Crítico*, 3, marzo, pp. 61-73.
- (1891): “Notas literarias”, *Nuevo Teatro Crítico*, 12, diciembre: 89-92.
- (1999): *La obra periodística completa en ‘La Nación’ de Buenos Aires (1879-1921)*, edición de Juliana Sinovas Maté, A Coruña, Diputación Provincial, 2 vols.
- (1999): *La mujer española y otros escritos*, edición de Guadalupe Gómez Ferrer, Madrid, Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer, Col. Feminismos.
- [1911] (2002): “Cartas de la Condesa”, 22 de octubre, (Sobre el Diccionario de la Academia), *Cartas de la Condesa en el ‘Diario de la Marina’, La Habana (1909-1915)*, edición de Cecilia Heydl-Cortínez, Madrid, Pliegos, pp. 145-149.
- (1912): Instancia de solicitud de una de las plazas de número vacantes en la Real Academia Española, Madrid, 29 de marzo, Real Academia Española\*.
- (1912, 1 de abril): [Cuestión académica. Feminismo], *La Ilustración Artística*, nº 1579: 222.
- (1912): “Cartas de la Condesa”, 28 de abril, (El asunto de la candidatura a la Academia Española), *Cartas de la Condesa*, pp. 164-169.
- [1914], *La literatura francesa moderna. El Naturalismo, Obras completas*, tomo XLI, Madrid, Renacimiento.
- (1917): “Lo que dice Pardo Bazán de la Real Academia Española”, *El Día*, Madrid, 7 de febrero, p. 1.
- (1990): *Cuentos completos*, edición de Juan Paredes Núñez, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 4 vols.
- (1999): *Obras completas, I, El Cisne de Vilamorta y Misterio, Obras completas, IV*, Edición de Darío Villanueva y José Manuel González Herrán, Madrid, Fundación José Antonio de Castro.
- . (2002): *Cartas de la Condesa en el ‘Diario de la Marina. La Habana (1909-1915)*, Edición de Cecilia Heydl-Cortínez, Madrid, Pliegos.

\* vid. Zamora Vicente 1999: 489, donde se reproduce parcialmente. Dicha instancia, que ha de incorporar el memorial de méritos, fue instituida como obligatoria por la Cédula de 1859 (Freire 2002: 122) e iba, en efecto, acompañada de un currículum de la aspirante (Zamora Vicente 1999: 492), vid. el legajo 102/7, con timbre del Estado, en la RAE.

PATIÑO EIRÍN, Cristina (2005): “Emilia Pardo Bazán e Ramón Villar Ponte: Academia e xénero”, *Ramón Villar Ponte (1890-1953)*, Edición de Jesús Blanco Echauri, Santiago de Compostela, Universidade, en prensa.

PENAS, Ermitas (2003): ‘*Clarín*’, *crítico de Emilia Pardo Bazán*, Santiago de Compostela, Universidade, Lalia, Series Maior, 17.

PÉREZ GALDÓS, Benito [1897] (2004): “Contestación a José M<sup>a</sup> de Pereda en la recepción académica de éste”, *Prosa crítica*, Introducción y edición de José-Carlos Mainer, Notas de Juan Carlos Ara Torralba, pp. 601-615.

SALILLAS, Rafael (1891): “La cuestión académica”, *El Heraldo de Madrid*, 14 de junio.

SERRANO ALONSO, Javier (2002): “‘De las Academias, ¡Líbranos, Señor!’ Valle-Inclán frente a la Real Academia: una entrevista desconocida (1917)”, *Anales de Literatura Española Contemporánea, Anuario Valle-Inclán 2002*, 27.3 pp. 285-289.

TABOADA, Luis (1891): “Cuestión académica”, *El Imparcial*, 24 de junio.

T. S. (1912): “La Academia y la mujer. Candidatura rechazada. Don Antonio Sánchez Pérez. Los académicos y la Pardo Bazán. Opiniones y votos. Piropos de Catalina. Los futuros académicos”, *El País*. Diario republicano, viernes 19 de abril.

VALERA, Juan [1891] (1961): “Las mujeres y las Academias. Cuestión social inocente”, *Obras completas*, Tomo II, Madrid, Aguilar, pp. 856-868.

VIDART, Luis (1891): “La cuestión académica”, *El Heraldo de Madrid*, martes 16 de junio.

———. (1891): “La cuestión académica y D. Rafael M. de Labra”, *El Heraldo de Madrid*, 3 de agosto.

VILLAR PONTE; Ramón (1953): *Días, hechos y hombres de la Real Academia Galega*, La Coruña, Litografía e Imprenta Roel.

———. (1977): *A Xeración do 16*. Discurso lido o día 16 de xuño do 1951 na súa recepción, por Don Ramón Villar Ponte e resposta de Don Ramón Cabanillas Enríquez, A Coruña, Publicacións da Real Academia Galega.

LA VOZ DE GALICIA (1912): “La Pardo Bazán debe ser académica. La campaña gallega”, 23 de marzo.

———. “La Pardo Bazán debe ser académica. Votos de calidad”, 24 de marzo.

———. “La Pardo Bazán debe ser académica. Nuevos votos”, 25 de marzo.

———. “La Pardo Bazán a la Academia. Una notable carta del Obispo de Jaca”, 26 de marzo.

———. “La Pardo Bazán a la Academia. La prensa de Madrid. La prensa de Galicia. En La Coruña. Otras adhesiones”, 27 de marzo.

———. “La Pardo Bazán a la Academia. A los estudiantes”, 28 de marzo.

———. “La Pardo Bazán a la Academia”, 29 de marzo.

———. “Vamos ganando el pleito. Doña Emilia a la Academia. Cómo está el asunto. Nuevas adhesiones”, 30 de marzo.

———. “Hasta el final del pleito”, domingo 7 de abril.

———. “La Pardo Bazán y la Academia. Un nuevo mensaje de los estudiantes de todos los centros docentes de Santiago”, martes 9 de abril.

———. “La Pardo Bazán y la Academia. Perseverando”, 17 de abril.

———. “Doña Emilia y la Academia. Cómo opinan fuera”, 18 de abril.

YAGÜE LÓPEZ, Pilar (2003): “Doña Emilia y la Academia Española”, *El Círculo de Artesanos en la vida literaria y cultural de A Coruña 1884-1912*, A Coruña, Diputación Provincial, pp. 119-123.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1999): “Las mujeres en la Academia”, *La Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 485-499.